DICTAMEN COMITÉ DE EVALUACIÓN
Contratación Directa Nº 12/2010
"Servicio de Publicación en Periódicos - Segundo Llamado" (ID Portal Nº (188.486)

Se ha procedido al análisis de los antecedentes que guardan relación al proceso de Contratación Directa para la "Servicio de Publicación en Periódicos - Segundo Llamado", de los cuales se desprende el análisis técnico - económico siguiente:

Antecedentes:

- El tipo de procedimiento utilizado es por "Contratación Directa", conforme a la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" Art. 16º inciso c) y Art. 34º.
- El pedido se realiza conforme a lo previsto en el PAC 188.486, aprobado por Resolución Nº 01/767/2010 de fecha 16 de febrero de 2010.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 77/2010, por Gs. 20.000.000.- (Guaraníes quince millones) para el ejercicio 2010.
- La comunicación a la Dirección General de Contrataciones Publicas se realizó vía web en fecha 07/05/2010 y Expediente Nº 314279.
- Para el presente llamado se estableció que el sistema de adjudicación de contratación es: "por el Total".
- Las invitaciones fueron remitidas a las siguientes empresas:

  1. **GRAFICA Y EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S.A.**
  2. **EDITORIAL EL PAIS SA**
  3. **EDITORIAL AZETA S.A.**
  4. **WILMA CONCEPCION RUIZ VDA DE BARUA**
  5. **BIEDERMANN PUBLICIDAD SA**
  6. **ALEX PUBLICIDAD S.R.L.**
  7. **MIX S.R.L.**

- El Acto de Apertura de Ofertas fue fijado para el día 05/07/2010, se presentaron las ofertas de las firmas **ALEX PUBLICIDAD S.R.L.** y **GRAFICA Y EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S.A.**, por lo que se debió prorrogarse a fin de agotar instancias para contar con el mínimo de oferentes, conforme lo establece la Res. UCNT Nº 100/06 y Res. DNCP Nº 805/09; volviéndose a invitar a las mismas empresas mencionadas mas arriba.
- El Acto de Apertura de Ofertas se realizó en fecha 13/07/2010, cumpliéndose de esta forma todos los plazos requeridos por la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas.
- En el Acta de Apertura se verifica que se presentaron las ofertas de las firmas siguientes:

JUAN M. SAMUDIO S.
U.O.C. DIBEN

Abog. Gustavo Morínigo Navarro
Asesoría Legal

Dr. Daniel Angel Daniel Armel
Director Administrativo - Financiero
DIBEN

1. **ALEX PUBLICIDAD S.R.L.** Oferta total **Gs. 42.9000.000.-**
2. **GRAFICA Y EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S.A.** Oferta total **Gs. 39.466.350.-**

Evaluación:

Se procedió a la verificación las documentaciones presentadas por el mencionado oferente, exigidos en la carta de invitación, donde se puedo determinar que las firmas citadas han cumplido con los requisitos exigidos por los términos de referencia.

Del Cuadro Comparativo de Oferta, que se ajunta al Dictamen, se ha podido determinar que la menor oferta, presentada por la firma **GRAFICA Y EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S.A.**, supera ampliamente la Disponibilidad Presupuestaria.

Teniendo en cuenta que se agotaron las instancias para adquirir el servicio de publicidad, y que la Circular UCNT Nº 03/06 faculta a la Convocante a realizar una disminución dentro de las cantidades de bienes y/o servicios con el fin de ajustarse a la disponibilidad presupuestaria.

En fecha 21/07/2010, la UOC remitió la una nota a la firma **GRAFICA Y EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S.A.**, a fin de consultar la disminución en las cantidades de eventos dentro del servicio del llamado. La firma citada acepto la disminución, nota mediante, en fecha 22/07/2010.

Por lo expuesto precedentemente y fundamentados en los criterios estipulados para la presente contratación, al no cumplirse lo establecido en la **Ley Nº 2.051/03 Art. 34º** inciso **"c"** que establece que: ***"... para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate"***, pero atendiendo a lo que el mismo inciso continua diciendo: ***"...salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación"***, teniendo en cuenta que el presente llamado tuvo una prorroga para la apertura de sobres a fin de agotar instancias para contar con el mínimo de oferentes, y que con la disminución de eventos la oferta mas ventajosa se ajusta perfectamente a la Disponibilidad Presupuestaria. cumpliéndose así los principios de Economía y Eficiencia mencionados en el **Art. 4º Inc. "a"** de la **Ley Nº 2.051/03** que reza ***"Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria"*** :

JUAN M. SAMUDIO S.
U.O.C. DIBEN

Abog. Gustavo Morínigo Navarro
Asesoría Legal

Sr. Daniel Alberto Daniel Arnold
Director Administrativo - Financiero
DIBEN

Este Comité recomienda resolver adjudicar por decisión de la máxima autoridad **(Ley Nº 2.051/03 Art. 34º** inciso **"c")**, a la firma a la firma **GRAFICA Y EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S.A.**, por un monto de **Gs. 19.733.175.- (Guaraníes veintisiete millones quinientos mil) IVA Incluido**.

Queda a criterio de la Superioridad.

Asunción, 23 de julio de 2010

Sr. Juan M. Samudio S.
Comité de Evaluación

C.P. Miguel Aponte Burgos
Comité de Evaluación

Abog. Gustavo D. Morinigo
Comité de Evaluación

Sr. Jorge Candia
Comité de Evaluación

Sr. Daniel Angel Daniel Armele
Director Administrativo - Financiero
DIBEN

Anexo al Dictamen de Evaluacion

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS
CD Nº 12/2010 Adquisición de Espacios de Publicidad y Propaganda - 2do. Llamado

				ALEX PUBLICIDAD		EDIT. INTERSUDAMERICANA	
ITEM Nº	COD. CATALOG.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	P.U. IVA INCLUIDO	P.T. IVA INCLUIDO	P.U. IVA INCLUIDO	P.T. IVA INCLUIDO
1	82101504-002	Publicación de Gestión Institucional en Diarios de circulacion nacional: 1- Roba Página - Full Color 2- Publicación de 3 (tres) días hábiles, en página impar que no sobrepase la página Nº 7 3- Tamaño 5 columnas x 25 cm.	2	21.450.000	42.900.000	19.733.175	39.466.350
					42.900.000		39.466.350

JUAN M. SAMUDIO S.
U.O.C. DIBEN

Lic. Miguel Aponte B.
Jefe de Dpto. Financiero

Abog. Gustavo Morínigo Navarro
Asesoría Legal

Daniel Angel Daniel Arme'

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

Anexo al Dictamen de Evaluacion

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS
CD Nº 12/2010 Adquisición de Espacios de Publicidad y Propaganda - 2do. Llamado

			EDIT. INTERSUDAMERICANA	
ITEM N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	P.U. IVA INCLUIDO	P.T. IVA INCLUIDO
1	Publicación de Gestión Institucional en Diarios de circulacion nacional: 1- Roba Página - Full Color 2- Publicación de 3 (tres) días hábiles, en página impar que no sobrepase la página Nº 7 3- Tamaño 5 columnas x 25 cm.	1	19.733.175	19.733.175
				19.733.175

Obs:
El oferente Grafica Editorial Sudamericana aceptó la Disminución a 1 (uno) en la Cantidad de Eventos, consistente dicho evento en 3 (tres) publicaciones, cada publicación será realizada en dia hábil, en página que no sobrepase la Nº 7, en formato full color y tamaño 5 columnas x 25 cm.

JUAN M. SAMUDIO S.
DIBEN

Sr. Daniel Angel Daniel Armele
Director Administrativo - Financiero
DIBEN

Abog. Gustavo Morinigo Navarro
Asesoría Legal

DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL DIBEN